MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1900
QUILLON, lunes 29 diciembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE $:28.200 : 10-1930

Y SON:VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA SA, PAGO DE BOLETA ELECTRONICA N° 21980729, POR CONSUMO ELECTRICO DE SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010166	Electricidad	28.200		76073164-1	-0
1110204		Banco Estado Junji		28.200	76073164-1	
		TOTALES :	28.200	28.200		

EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLÓN

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | JEFE DE CONTROL

CTA. CTE.52509000107	CHEQUE N° 36.1.15	NOMBRE	Prisila Quilera
		R.U.T.	16.873.426-K
EGRESO N° 1900	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME